el caso, hasta q. se verifique su entera satisfazion
y por lo que respeta al otro extremo de la sprehe mi
nenzias del Regim.to se busquen con toda actividad las
notizias q. puedan adquirirse en el asunto, y se pasen
a los Abogados para que den su dictamen fundado
como esta resuelto anteriormente.

Papel de Cav.do sobre Misa de grazia

Visto Papel de los S.res Dean y Cavildo
de esta S.ta Ig.a partizipando tienen resuelto
se zelebre mañana una Misa solemne de gra
zias a Dios N.ro Señor por el beneficio del Agua
y Nieve que nos ha dispensado su infinita misericor
dia, y suplicando a la Ciudad se sirva concurrir
a este debido culto y obsequio a S. M. S.ma Acuerda
se asista, y zite generalmente para ello.

Antonio
Gonzalo Chamorro